

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 3

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/21

Obra: “SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES PARA LA LOCALIDAD DE COLONIA ELISA – CHACO”

La Administración Provincial del Agua informa a todas las Empresas interesadas en participar de la Licitación Pública N° 03/21 para la ejecución de la Obra: “Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Colonia Elisa – Chaco”, cuya apertura está prevista para el 01 de Septiembre de 2021, lo siguiente:

1. Se deberán adoptar las especificaciones técnicas que se indican a continuación para la provisión de las Válvulas Esclusas, de Retención y de Aire que sean necesarias proveer, acarrear y colocar en la obra de mención, a saber:
 - 1.1. **Válvulas Esclusas**: serán aptas para líquidos cloacales, extremos bridados, aptas para una presión de trabajo de diez (10) kg/cm². Cuerpo y tapa de hierro dúctil con recubrimiento interior y exterior por empolvado de epoxi (procedimiento electrostático). El obturador será de fundición dúctil recubierto íntegramente de elastómero EPDM con cierre estanco por comprensión del mismo. Eje de maniobra de acero inoxidable. Cierre antihorario. Accionamiento manual. La apertura y cierre de la válvula no demandará por parte del operario, la aplicación de esfuerzo mayor que quince (15) Kgm.
 - 1.2. **Válvulas de Retención**: a clapeta única, instalación en horizontal. Extremos bridados. PN 16. Cuerpo y tapa de hierro dúctil/hierro fundido. Disco de hierro dúctil revestido con NBR. Sello NBR. Tornillería de acero al carbono zincado. Tapa desmontable.
 - 1.3. **Válvulas de Aire**: aptas para líquidos cloacales. De triple función. Cuerpo de hierro dúctil. Flotante de acero inoxidable. PN10/16. Malla contra insectos. Conexiones bridadas. Provista de cuplas laterales de inspección para limpieza y mantenimiento.
2. Se deberán adoptar las especificaciones técnicas que se indican a continuación para la provisión de los Marcos y Tapas para Bocas de Registro que sean necesarias proveer, acarrear y colocar en la obra de mención, a saber:



2.1. **Marco y tapa de hierro dúctil:** deberán tener un diámetro mínimo libre, para acceso y salida de la boca de registro, de 0,60m. La tapa deberá estar unida al marco mediante una bisagra y tendrá cierre con traba. Para el asiento de la tapa sobre el marco tendrá una junta elastomérica antirruído y antidesplazamiento. Estará pintada con pintura negra hidrosoluble no tóxica ni inflamable.- Se deberán ajustar a la norma UNE - EN 124 – Clase D-400 para calzada y Clase D-250 para Vereda. La fundición será GE 500-7, según norma ISO 1083. Posibilidad de incorporar Isologotipo de la empresa prestadora del servicio en la tapa.

Resistencia, 04 de Agosto de 2021.-



Ing. Jorge F. Prieto
Director de Proyectos
A.P.A. - Chaco